Pneumatica No 6
Medicina No. 7 Cat 3 Cases

John Carter Brown
Library
Brown University

John Carter Brown
Library

watermark

A V

A VIII

B II

Libro de extraordinaria rareza,
se vendió en Europa en 340
thalers ($ 255)

N. León

¶ Este es vn cõpẽdio breue que tracta ỏla manera de como se hã de hazer las pcessiones: compuesto por Bionisio Richel cartuxano: q̃ esta élati éla pmera pte ỏ sus pcioso opusculos: romançado pa comũ vtilidad.

Prologo.

SEñor el zelo de vra casa me ha comido y enflamado. Estas palabras estan escriptas eñl psalterio: y a la letra se entienden de nro señor Jesu christo: pero espũalmente se pueden entẽder de qualquiera xpiano inflamado del zelo dela hõra de dios: el qual no cõtento ỏ saluarse a si solo: dessea que nro señor dios sea hõrado de todos: y eñsto trabaja cõ todas sus fuerças: y principalmẽte trabaja de seruirle el mismo feruiente y fielmẽte: porque la caridad comiença de si mismo. ¶ Cõuiene a saber/ del pprio subgecto en q̃ esta: porque no es acepto al spũ santo ninguna cosa que el hõbre le ofreciere: si fuere negligente cerca delas cosas alas quales es obligado. ¶ Cõuiene a saber: si no tuviere mucho cuydado dela pprìa salud: porque dize nro redemptor. Que aprouecha al hõbre si ganare a todo el mundo si el mismo se perdiere? El tal que haze lo sobredicho/ luego es solicito y cuydadoso del bien comun: y pcura cõ diligẽcia que todos los otros siruan a dios feruiẽte y fielmente: de tal manera q̃ el zelo dela casa de Dios. ¶ Cõuiene a saber: el feruiente desseo de la reformacio y buen estado dela ygl̃ia le inflama y abrasa. Esto es: que este sctõ zelo le transforme y cõuierta en si a manera ỏ feruiẽte amador: el qual se dize ser vencido y sobrepujado de su amor/ quando no puede pẽsar: dessear: ni querer: saluo aquello q̃ ama. O quan bien auenturado: amado y escogido es aq̃l que assi esta inflamado y abrasado del zelo ỏla caridad de Dios/ q̃ assi dessea la salud de sus prìmos: que assi hierue enel amor del biẽ comũ: cuya anima ỏ tal manera esta inflamada enel desseo ỏ todo lo bueno y honesto: q̃ no cessa de trabajar cõ oraciones y

gastos dela ppria hazienda: por poder efectuar su sancto y feruiente desseo. Finalmẽte aun que enestas cosas por ninguna via pretenda sus ppios intereses: mas solamẽte la hõra d̃ dios y salud dela comunidad: pero alos q̃ le ayudan/ de tal manera les haze gras: como si entendiessen enlo que a el solo cumple. Ciertamẽte segun la sentẽcia del redemptor. El spũ sancto dõde q̃re inspira. Porque assi como algunos que por razõ del estado: ordẽ o dignidad que tienen son obligados al sobre dicho zelo: de tal manera empero se ciegan y endurecẽ cõ sus carnalidades: puersidades: y negligẽcias: que del todo son priuados dl dõ y gracia de tan saludable zelo: y dsta manera algunos hombres spũales q̃ simples: y aun algunos hõbres seglares por especial dõ del spũ sancto son adornados q̃ inflamados deste zelo: pa los quales la incõprehensible alteza/ sabiduria q̃ justicia de nro señor dios tiene aparejado y guardado aquel copiosissimo gualardõ que auian d̃ recebir los ꝑlados carnales y negligẽtes: q̃ sin temor de dios: si cõ diligencia eficaz hiziessen sus oficios. Por tanto los buenos q̃ spũales seglares esfuercẽse en su buen pposito: y no deren resfriar el ardor de su zelo: aunque no alcancẽ el efecto delo q̃ desseã: porque nr̃o señor dios que vee los coraçones: los galardonara segun su sinceridad y encendido desseo de su zelo. Allẽde delo dicho este zelo: que segun sant Gregorio: es muy acepto sacrificio a dios: pcede del amor de dios y del primo. Ciertamẽte quanto alguno mas ama a dios tanto mas ardiẽtemẽte desssea que todos le hõren y reuerenciẽ/ por lo qual afirma sant Augustin: que aq̃l ama mas a dios el q̃l mas animas cõuierte a el: o desssea cõuertir: y enesto trabaja cõ todas sus fuerças: orando: exortando: predicãdo: o d̃ otra qualquiera manera. Dela misma manera quãto alguno mas feruiẽte mẽte ama a sus primos: tanto mas fuertemẽte desssea y pcura su salud: segun todo su poder. Ciertamẽte la caridad no puede estar ociosa: antes ninguna virtud obra cõ tanta facilidad/ y delectaciõ como ella: especialmẽte como ella sea madre y la que manda/ forma y vida de todas las virtudes. Tambiẽ pcede el

te sobredicho zelo dla vtud dla justicia: por lo qual el hõbre fer uiẽtemẽte dessea dar a cada vno lo que es suyo: y guardar a todos en rectitud. ¶Por tanto los q̃ estan encendidos cõ este zelo merecen oyr de xp̃o. Bienauẽturados los que tienẽ sed y hambre dela justicia: porq̃ ellos seran hartos. ¶Gozo me mucho muy amado: amando q̃ eres vno delos que estan encendidos dl te diuino zelo: el qual aun q̃ eres seglar y casado: cargado de hijos: no por esso deras d estar feruiẽte cõ spũales desseos: y te demuestras estar encẽdido del sobredicho zelo: assi por scripturas como por trabajos y gastos: y de otras muchas maneras. Finalmẽte en tu ciudad dla qual tienes siempre oficio de regir: tan fielmente ꝓcuras y acrecientas el bien d toda la republica: q̃ toda ella te ama como a padre. Si aun te cõtentas cõel buen regimiẽto temporal d tu ciudad: pero tambiẽ ꝓcuras afectuosamẽte la buena gouernació spũal della: ni tienes tan solamẽte este feruiente zelo a tu ciudad: pero tambiẽ a otras. De aqui es q̃ humilmẽte me rogaste que scriuiesse algunas cosas pa desarar y gar algunas abusiones q̃ ay en otras ciudades. Y assi desseando satisfazer cõplidamente a tu religiosa petició: ꝓpõgo d escreuir dela presente materia tan largamẽte quanto el spũ de vdad cõcediere: mayormente porq̃ esta materia no toca tan solamẽte a vna ciudad o a dos/o a pocas: mas a muchas.

¶Articulo primero dela materia y causa que mouio al autor a copilar este tratadico.

AQuella psona dla qual hize mẽció enel ꝓlogo arriba puesto: entre otras cosas me escriuio diziẽdo. Ay vn pueblo muy famoso en derredor dl qual es traydo en ꝓcessió vna vez cada año vn cuerpo de vn sctõ/pero esto se haze cõ tantas liuiandades: comeres y beueres y otras dissoluciones y peccados/q̃ es de temer que nro señor dios no sea por ello muy ꝓuocado a yra. ¶Por tanto sería cosa muy ꝓuechosa que el regimiẽto dl dicho pueblo fuesse instruydo y enseñado cõ razones y escripturas: que la tal abusió no es agradable a Dios ni al sancto patrõ de su pueblo: pa que ꝓcurassen cõ diligẽcia que la dicha ꝓ

cessiõ fuesse honesta: deuota y bien ordenada. Pues restame agora de recurir a tu psona/al qual pido que por amor de Jesu xpo y de sus llagas: ỏlas quales emana nra redempciõ: que tengas por biẽ de escneuirme algunas cosas cõ las quales vna buena psona religiosa pueda informar al regimieto dela dicha ciudad: pa que los ciudadanos deren las abusiones q̃ suelen hazer cada año en aquella pcessiõ: las quales segun se teme no derarán facilmẽte: si no fueren informados cõ muchas razones y escriptura muy autẽtica/porq̃ dizen que por la manera q̃ se tiene en hazer aquella pcessiõ/es enriquecida: ennoblecida y hõrada aq̃lla ciudad: por quanto la gẽte que cõcurre enella ala fiesta de aq̃l dia es cõpelida a comer y beuer en modo tal y manera: y hazer semejantes cosas como los dela misma ciudad: lo otro alegan costumbres. Y presupuesto esto es menester puar q̃ por aquella causa no se enriquece aq̃lla ciudad: ni se hõra: mas antes por los peccados q̃ enella se hazen/en dia tan solemne/es empobrecida: lo otro es menester puar que el sancto cuyo cuerpo traen en pcessiõ: antes es deshõrado y nro señor ofendido. Pido te pues q̃ sin tardança me embies esta materia biẽ examinada: assi por razones como por via de scuelas: porque el dicho religioso pueda informar al regimiẽto dela dicha ciudad: de manera q̃ aya enmienda: Esta es la relaciõ y suplicaciõ dela sobre dicha psona. Assi que cerca de su intenciõ y peticiõ escriuire lo que Dios nro señor tuuiere por bien de me dar.

¶ Articulo segundo: que las Processiones ỏla yglesia parecen auer tenido principio ỏl testamẽto viejo.

¶ Segun dize sant Pablo: todas las cosas que acõtecierõ al pueblo y padres del viejo testamẽto: eran figura delas del nueuo testamẽto: lo qual prueua muy copiosamẽte. San Ambrosio enel libro q̃ hizo delos mysterios: enseñando ẽ que manera ẽ la ley euangelica se guardan muchas cosas: porque estauã figuradas enel viejo testamẽto. Finalmente assi como escriuẽ algunos doctores sobre el quarto delas sentẽcias: y Enrico ỏ Gandauo lo pone enlos colibetos. El año ỏl Jubileo que se guar-

da enla yglia de xpo: el qual es año de plenaria remissió: del viejo testamẽto tuuo principio: o mas. ppriamente hablando/ fue figurado enla vieja ley vn año: el qual se llamaua año del Jubileo. Este año era ó cincuẽta en cincuẽta años. Este año era año de pdõ y indulgẽcia. Eneste año el pueblo yfraelitico alcançaua muchos beneficios temporales: porq̃ erã releuados y librados ólas deudas y seruidumbre: y las possessiones se boluian a los q̃ las auian vẽdido. Deste año esta escripto eñl Leuitico: y por todas aquellas cosas era figurado el año ól Jubileo ó la yglia: eñl qual el pueblo xpiano alcança copiosos bienes spuales ó nro señor Dios. Finalmẽte lo que agora se vsa ẽlas yglesias catedrales: y monesterios es q̃ los que cantan estan en dos coros: el vno ala vna parte el otro ala otra: alabando a nro señor: cantando a versos. Tomo principio: ó aquello q̃ se lee eñl Paralipomenõ: q̃ el santo y deuotissimo Rey Dauid ordeno dos coros ó cantores eñl templo ó Dios. Dela misma manera las pcessiones que agora se hazẽ enla yglia ó Dios: ẽlas quales es traydo el sancto Sacramẽto o la ymagen de nra Señora: o el cuerpo ó algun sancto: o las reliquias o ymagines ólos sanctos: ha tomado principio ólas obseruancias o costumbres ól viejo testamẽto. Leese enel libro ó Josue que los Sacerdotes ól linage de Leui por mandamiẽto de nro señor cercarõ cõ el arca ól testamẽto la ciudad de Jerico seys dias: cada dia vna vez. Y eñl septimo dia la cercarõ trayẽdo la misma arca siete veces. Tambiẽ se lee eñl primero libro del Paralipomenõ: y eñl segundo libro ólos reyes: ẽ que manera el rey Dauid cõlos Sacerdotes y pueblo ó yfrael sacarõ el arca ó Dios de Gabaa y la lleuarõ a casa ó Obededõ: y despues ó tres meses la tornarõ a sacar óla casa ó Obededon/ y la lleuarõ ala ciudad ó Jerusalem. Tambiẽ esta scripto eñl tercero libro ólos Reyes: en que manera el rey Salomon traspasso el arca ól Tabernaculo de Dauid y la lleuo al tẽplo. El qual el mismo Salomon auia edificado. Allẽde desto la dicha costumbre ólа yglesia fue antefigurada por el traymiẽto ól Tabernaculo ó Moysen: y ólas co

sas que enel auia. Cõuiene a saber: la mesa: el candelero/ las tablas: el altar: el arca: los vasos del sanctuario. Assi como esta escripto enel libro delos Numeros. Allende desto las Processiones dela yglesia fueron instituidas por otras causas: porque ela primitiua yglia quando el Jueues fue fiesta tãbiẽ como el domingo. Hazianse pcessiõ todos los jueues ẽ memoria dela pcessiõ q nro redemptor hizo quando leuo los apostoles dsde el cenaculo d jerusalem hasta Betania: y dsde alli se subio alos cielos cõ los sanctos padres: segun lo escriue sant Lucas elos actos delos apostoles. Y assi por el cõsiguiẽte san Gregorio y otros sanctos plados põtifices ordenarõ algunas pcessiones por diuersas causas. Finalmẽte antes d sant Gregorio ordenarõ los sanctos padres algunas pcessiones para remedio y dsraygamiẽto dlos errores ⁊ ritos dlos gentiles ydolatras: los quales ante d su cõuersiõ a xpo hazian a sus ydolos algunas pcessiones. Por tanto ordeno la yglia que lo q̃ antes hazian supsticiosamẽte/ lo hiziessen religiosamente a hõra d Dios y d sus santos: segun se lee enla leyẽda delos sanctos: llamada aurea.

¶ Articulo. iij. En que se pone vna declaració dlas cosas q̃ se leẽ auer sido hechas enel viejo testamẽto: de dõde se infiere: quan deuota: reuerente/ y ordenadamẽte: se deuẽ hazer las pcessiones dla yglesia d Dios.

EL bienauẽturado sant Pablo enseña ẽ sus epistolas copiosamẽte: quan magnificamẽte: la ley euangelica y la iglesia sobrepujan ala ley d Moysen y ala synagoga. Por tanto quanto la dad sobrepuja ala figura: y la luz ala sombra: y el medio dia ala mañana: tanto y mas sobrepuja y deuẽ sobrepujar y exceder las cosas q̃ son hechas enla ley euangelica y ẽla yglesia militante: alas cosas q̃ se hazian enla synagoga y ley d Moysen. Pues para q̃ se parezca quan cõueniẽte y deuotamẽte se deuen hazer las pcessiones enla yglia/ sepamos d que manera se hazian enla ley viesa: miremos lo que esta escripto enel libro dlos Numeros y se vera quan ordenadamẽte y cõ quanta reuerẽcia se lleuaua el tabernaculo d Moysen y las cosas cõtenidas enel. Y co-

mo los doze tribus ꝺ Yſrael ꝓcedian tan ordenadamente cada vno por ſi ẽ deredor ꝺl tabernaculo: ſegun que nr̃o Señor dio y lo auia mãdado: y los hijos ꝺ Leui diuididos ẽ tres partes: lleuauan cada vno lo que le era mandado: y les era mãdado ſo pena ꝺ muerte: que no hiziessen otra coſa. Tambiẽ eſta eſcripto ẽ el libro ꝺ Joſue como los hijos ꝺ yſrael quando andauan ẽ deredor ꝺla ciudad ꝺ Jerico no tenian licẽcia de hablar palabra/ porque por mandado ꝺ dios les dixo joſue. No ſea oyda la boz ꝺ ninguno ꝺ vos otros/ ni ſe os ſalga palabra por la boca: haſta que yo os lo mande. De aq̃ ſe colige que lleuauan el arca cõ coraçõ deuotiſſimo: atẽto: y ocupado en dios. Demas ꝺſto enel primero libro del paralipomenõ: y enel ſegundo ꝺlos reyes es eſcripto: cõ quanta deuoció y alegria ſpũal el rey Dauid y los Sacerdotes y todo el pueblo ꝺ yſrael lleuarõ el arca/ ſin ningunos juegos carnales: ni parlas: ni otras diſſoluciones/ porque yuan ala ꝺad ocupados en alabanças de dios: aſſi cõ cantos/ como cõ inſtrumentos muſicales: y en ofrecer ſacrificios copioſos. Eſto miſmo hizo el rey Salomõ y los Sacerdotes cõ todo el otro pueblo lleuando el arca ꝺſde el tabernaculo ẽ que la auia pueſto Dauid haſta el templo. Como eſta eſcripto enel tercero libro ꝺlos reyes. Demas deſto biẽ ſe demueſtra cõ quãta reuerẽcia y deuociõ deuen ſer tratadas y hõradas las coſas ſanctas dela ley euangelica: por aq̃llo que ſe lee eñl primero libro ꝺlos reyes: q̃ los Betſamitas: los q̃les eran ꝺlos hijos ꝺ yſrael: fueró muertos ſetẽta ꝑſonas principales/ y cincuenta mill hombres ꝺl pueblo: porque miraró el arca ꝺ dios deſcubierta. Tambiẽ eſta eſcripto eñl ſegundo libro ꝺlos reyes como Oza leuita fue muerto por juſticia ꝺ dios: porq̃ quiſo ſin reuerencia ni temor de dios tocar o ſuſtẽtar el arca ꝺ Dios que no cayeſſe. Pues ſi enla vieja ley el pueblo ꝺla ſinagoga trataua y lleuaua cõ tan gran reuerẽcia: ꝺuocion y eſtudio: y con tanta alegria ſpũal aq̃lla arca que era vna coſa corporal ꝺ madera y ſin alma Eſi tan ſeueramẽte fueron caſtigados aquellos q̃ fueró y reuerẽtes cerca de aq̃l arca: eſta claro cõ quanta deuociõ y reuerẽcia:

cõ quãta guarda ỏl coraçõ y sentidos y alegria interior deue hazer sus pcessiones el pueblo christiano y lleuar las reliquias de los sanctos: y las otras cosas sagradas: y quã grã ofensa hazen a Dios los q̃ peccan enestas cosas? Quan cruel castigo ỏ dios merecẽ los q̃ no se han desta manera ya dicha: mas antes hazẽ grandes dissoluciones ẽnlas pcessiones: parlando: riendo: yẽdo mirando vẽtanas: vanidades: dando lugar ala loçania: deshonestidades: liuiandad y vanidad. Por vẽtura los tales no hazẽ pcessiõ al diablo: no la hazẽ por cierto a dios y sus sctõs: y si afirman cõ la boca que hazẽ pcessiõ a hõra ỏ Dios y de sus sctõs: lo cõtrario empo muestran por obra. Como dize el apostol ỏlos tales. Dizen que conocẽ a Dios y niegan le cõ las obras.

¶ Articulo. iiij. De la hõra que se deue dar alos sanctos y a sus reliquias. En especial quando son traydas en processiõ.

¶ Segun dize el cardenal Pedro ỏ Alliaco enel libro ỏla potestad ecclesiastica. La vdad ỏla fe catolica tiene el medio ẽtre dos errores: como la vtud moral entre dos vicios cõtrarios. Desta manera tambien la veneraciõ ỏlas sanctas reliquias tiene doser rores cõtrarios. Algunos ereges: assi como el puerso Eunomio y despues ỏl Vigilancio/o por mejor ỏzir Dormitancio: afirmã no se deuer hazer reuerẽcia alguna alas reliquias. Otros se han supsticiosamente cerca ỏl hõrar las reliquias: queriendo las hõrar cõ aquellas cosas que ẽ gran manera desagradan a todos los sctõs: como son las liuiandades: carnalidades: põpas: curiosos vestidos: danças: comeres y beueres demasiados: y otras muchas dissoluciones: que todas ellas son cõtrarias ala ley natural y diuina. Entre estos que ỏsta manera yerran los vdaderos fieles ỏ christo toman el medio: porque las hõran cõ gran deuociõ: cõ toda spũal alegria: cõ alabanças: cõ hymnos y cantos deuotos: assi como a cuerpos que ẽ otro tiempo fueró sanctuarios y templos ỏl spũ sctõ: y instrumentos ỏlas virtudes: cõ los quales los sctõs en otro tiempo obraró: assi como cosas que ptenecen a las animas sanctas muy ỏ cerca. Finalmẽte las animas santas:

las quales gozan ó Dios ẽla bienauenturança: aman: hõran ꝙ visitan sus reliquias: y muestran ser les muy agradable q̃ sus reliquias sean hõradas como cõuiene. Y tambiẽ alcançan muchos y varios beneficios alos lugares: ciudades ꝙ psonas enlos quales y ólos quales sus reliquias son reuerẽtemẽte tratadas y ouidamẽte colocadas y hõrosamente traydas en pcessiõ. Allende ó lo dicho tambien nr̃o señor Dios hõra y ensalça las reliquias ó los sanctos cõ muchos milagros. Desto escriuio sant Hieronymo en vn su libro que hizo cõtra Vigilancio erege. Tambien Tertuliano varõ doctissimo ẽ otro libro q̃ escriuio cõtra el maluado Eunomio: hablo copiosamente. Allẽde ósto Damasceno enel libro quarto dize. Dignos son los sos sctõs ó ser hõrados/ assi como amigos: hijos: y herederos ó Dios: y como ministros suyos. Por cierto la hõra que se da alos sieruos pcede óla buena voluntad que se tiene al señor. Los sctõs fueró receptaculos moradas y templos ól spũ sctõ: por cuyas reliq̃as assi como por vnas fuentes saludables Christo nr̃o señor nos rego cõ beneficios ó diuersas maneras: y ó sus reliquias nos mana vn vnguento ó suaue olor: y ninguno deue dubdar ósto: porque si por mandamiento ó Dios mano agua ól peñasco pa los hijos ó yrael: y para Sanson salio agua ól quixada ól Asno: no es cosa increyble que ólas reliquias ólos sctõs mane vn vnguento odorifero para aq̃llos que óssean la gr̃a ó Dios y las virtudes ólos sctõs. Por las mismas reliquias ólos sctõs: las quales han ó resucitar bien auẽturadamente: los Demonios son expelidos ólos cuerpos: y los enfermos curados: los ciegos alumbrados: los leprosos limpiados: y las tribulaciones y tẽtaciones óspechas. Esto suso dicho es ó Damasceno. Desta manera sobredicha se han ó hõrar las reliquias delos sanctos con verdadera Christiandad y sancta deuocion y obras virtuosas.

¶ Articulo. v. En que manera algunas psonas se han muy viciosa y supsticiosamente enlas pcessiones.

¶ Este vocablo Religiõ tomado ó vna manera quiere ózir: latria: y ósta manera religiõ o latria: es vtud moral: la qual da ser:

uicio:hõra y cerimonias a Dios. Esta virtud cõsiste enel medio ó dos vicios cõtrarios:el vno ólos quales es cõtrario ala religiõ por demasia o exceſſo:no ſe deue entẽder que ſe puede dar a dios mayor hõra óla que merece:q̃ esto seria error:mas dize ſe exceſſo porq̃ Dios es hõrado como no cõuiene. De tal manera que algunas cosas ſe hazẽ para ſu hõra y ſeruicio:las quales ſon cõtrarias a ſu hõra y ala ley euangelica y vdadera chriſtiandad:y eſte vicioſo eſtremo ſe llama:ſupſticiõ. Eſte es el ſentimiento ó ſctõ Thomas:enla ſecunda ſecunde:enla quiſtiõ.xcij. Esto miſmo afirma Raymundo y los otros doctores theologos ſin diſcrepar Qualquiera q̃ entiende las eſcripturas tiene biẽ ſabido que aunque en todo acto humano ſe deuẽ huyr todas locuras y liuiandades:diſſoluciones y põpas:y todos atauios que puocan a luxuria:todas ſupfluydades ó comeres y beueres:y todas curioſas vanidades:pero mucho mas ſe ỏuen huyr y euitar/y abominar eſtas coſas enel ſeruicio ó Dios y enlas pceſſiones: y quãdo ſe lleuan algunas reliquias:ymagines ólos ſctõs:y mucho mas q̃n do ſe lleua en pceſſiõ el ſanctiſſimo Sacramento. Por tanto los que hazẽ las ſobredichas locuras:diſſoluciones:trajes:atauios: comeres y beueres:y curioſidades enlas pceſſiones:y pienſan agradar a Dios o hõrar a ſus ſctõs:eſtos tales ſon ſupſticioſos: lo qual es coſa muy peligroſa:y porque la ſupſticiõ ó ſu genero es peccado mortal:aſſi como coſa cõtraria a l primero mandamiento ó Dios:que es hõrar y ſeruir a vn ſolo Dios. Aſſi lo enſeña el pfundo doctor Guillermo pariſienſe enel libro que hizo ó Fide y legibus. Demas ósto enel lugar arriba dicho dize ſctõ Thomas. Alguna coſa ſe dize ſer ſupflua en dos maneras. Lo primero ſegun la cãtidad abſoluta:y ósta manera no ſe puede dezir alguna coſa ſupflua enel ſeruicio ó Dios:porque todo aquello q̃ hizieremos o podemos hazer es poco ſegun lo mucho que deuemos a Dios nro criador:lo ſegũdo ſe dize algo ſupfluo ſegun la cantidad óla ppociõ. Cõuiene a ſaber:que no es ppocionado al ppio fin. El fin ól ſeruicio de Dios es que el hõbre ſe de y ofrezca ól todo a Dios:ſubgetandoſe a el del todo corpo

ral y spũalmente. Esto haze quando aplica a si mismo y a todas sus cosas ala glia de Dios: domando su cuerpo y humillando su anima: y glificando a Dios. Verdaderamẽte todo aquello que no ptenece ala hõra y glia de Dios: ni para subgetar el anima a Dios: y que se enseñoree ó su cuerpo: todo es supsticioso y superfluo para el seruicio y hõra de Dios: porque no ptenece al interior aprouechamiẽto y seruicio de Dios. Assi como lo dize sant Augustin enel libro ó la verdadera religiõ. Lo sobredicho es ó sctõ Thomas. Pues como las sobredichas locuras: dissoluciones: põposos aparatos: comeres y beueres desordenados: y otras semejantes abusiones: en ninguna manera hazẽ al caso para que el hõbre dome su cuerpo y lo subgete pfectamente al anima: y su anima a Dios: ni para que hõre al mismo Dios cõ deuida reuerencia: mas antes son cõtrarias a estos bienes: muy claramẽte parece que exercitar las tales cosas enlas ꝓcessiones ordenadas para hõra y glia de Dios y de sus sctõs: es del todo supsticioso: supfluo: vicioso y abusiuo: por lo qual deuen ser del todo alançadas y excluydas ó las ꝓcessiones.

¶ Articulo. vj. En q̃ se muestra cõtra los malos vsos: desordenes y liuiandades ya dichas: lo que esta sacado del cuerpo del derecho.

¶ Enel decreto. De cõse. d. iij. se dize: y esta tomado del cõcilio Toletano. Mala costumbre es la que el vulgo tiene en las solẽnidades delos sctõs: ocupandose enellas en bayles y dãças desonestas: haziẽdo estruendo enlos oficios diuinales. Y por esto es razõ que enlas ꝓuincias dõde viere esta costumbre sea ó̃ todo quitada. Pues luego como los que entiẽden eneſtas liuiãdades: dissoluciones: beueres: curiosidades: y otros desordenes semejantes: no solo ellos se apartan ó Dios: mas aun impidẽ las oraciones y saludables meditaciones ó̃los deuotos: y desassossiegan cõ su ruydo y estruendo a los religiosos clerigos: y spũales varones que enla ꝓcessiõ van o deuen yr alabando a Dios: por tanto cõuiene que esta costumbre como mala y viciosa sea ó̃ todo destruyda. Y deuen los Obpos cõ descomuniõ extirpar del

todo: como el cõcilio alegado selo comete a ellos que son juezes enlo spũal en sus dioceses. Lar. turrecre. sup ter. Y la glosa dize que es peccado mortal. ¶ Demas ósto el papa Martino como parece enel decreto. xxvj. q. v. capĩ. Nõ liceat. dize. No sea lícito enla religió christiana celebrar las calẽdas. (Esto es los primeros dias ólos meses): ni enrramar y cercar las casas cõ laureles y otros ramos: porque esta costumbre es ólos paganos y gẽtiles. Delas quales palabras se saca y cõcluye que es cõtra el mãdamiento dela yglia que el pueblo christiano se cõforme en sus pcessiones y festiuidades cõla costumbre delos gentiles. Y como los paganos ydolatras en sus pcessiones y cerimonias vsen delas liuiandades: põpas: beueres: dissoluciones y atauios ya dichas: claro parece q̃ se deuen desterrar y desaraygar enlas pcessiones y solẽnidades delos fieles. Porque como dize san Pablo: que participació tiene el fiel cõ el infiel: o que cõueniẽcia tiene el templo de Dios cõ los ydolos: y la luz cõ las tinieblas: Y en otra parte dize. Apartaos ó todo lo que tiene especie ó mal: y estas cosas no solamente tiene aparencia ó mal: mas aun exisẽcia que ó si son malas. ¶ Y de aquí es lo q̃ el papa Bonifacio dize enel. vj. delas decretales. Enel templo ó Dios cõuiene que aya toda sanctidad. Y assi como su morada es quieta y pacifica: tal cõuiene que sea la hõra y veneració que enella sele haze. Pues quando entrares enla Yglesia entra cõ humildad y deuoció: cessen todas las parlerias y lo de mas que turba y impide el oficio: y ofende la magestad diuina: porque adõde se ha de pedir pdõ delos peccados: no se de ocasiõ de peccar: ni se cometã peccados. ¶ Y como las pcessiones y festiuidades sean instituydas a hõra y glia de Dios y de sus sctõs: y para alcançar pdõ delos pecados y gracia. Cõuiene que sean quitadas estas liuiandades: dissolnciones: y vanidades que enellas se han introduzido. Finalmente enlas decretales es mandado especialmẽte que estas burlerias no se mezclẽ enlas cosas diuinas.

¶ Articulo. vj. Enel qual se reprueuan los malos vsos ya dichos por algunas auctoridades de doctores sctõs.

¶ Dize sant Hieronymo que no ay cosa mas fuera ỏ razõ que querer hõrar cõ embriaguez al sctõ: el qual sabemos auer agradado a Dios por abstinencia. ¶ Cõforme a esto podemos dezir que no ay cosa mas cõtra razõ: que querer hõrar al martyr: cõfessor: virgẽ: o ala virgen ỏlas virgines: enlas pcessiones: o veneracio de sus reliquias ỹ ymagines cõ liuiandades y atauios curiosos que puocan a vicios: cõ aparatos põposos: cõ beueres al lugar y tiempo no cõuenientes: sabiendo que estos sctõs agradarõ a Dios cõ honestos semblantes: cõ templança: cõ humildad: y cõ muy temerosa y recatada vida. ¶ Pues luego ỏ todo en todo desagradan a Dios y a sus sctõs: las dissoluciones que se hazen enlas pcessiones: y los malos vsos y costumbres que se tienẽ enel lleuar ỏlas sanctas reliquias. ¶ Item san augustin enlos libros ỏla ciudad de Dios: reprehende y reprueua en muchas maneras las pcessiones y solẽnidades ỏlos gentiles porque enellas se hazian representaciones juglares: y otras cosas desonestas: q̃ puocauan a vicios carnales: por lo qual enlas pcessiones y solẽnidades ỏlos christianos se deuẽ euitar y escusar estas y otras cosas semejantes. ¶ Tambiẽ san Bernardo dize. Alquel hõra verdaderamente alos sctõs que ymita las virtudes y obras sanctas ỏllos: pero los que aman y obran las cosas q̃ ellos aborrecẽ no los hõran: mas antes los menospreçian: delas quales palabras se cõcluye lo sobredicho. ¶ En cõclusiõ sctõ Thomas enla. ij. ij. q. xcij. dize. Todo lo q̃ es cõtra el mandamiẽto ỏ Dios y ordenacio ỏla yglesia: se deue tener por sospechoso y supsticioso. Pues luego como los sctõs padres por inspiracio diuina ayan ordenado que las pcessiones y el lleuar delas reliquias se hagan cõ singular deuocio y gran reuerẽcia: cõ oraciones y alabanças diuinas: claro esta ser cosa supsticiosa y mala: que se hagan las pcessiones cõ las abusiones y malos vsos: liuiãdades: presuncionees dissoluciones: beueres demasiados: parlerias y vanos atauios ya dichos. ¶ Y sant Damasceno dize que alos q̃ tienen sed. (Esto es) alos que dessean cõseruar: y pcurã cõ deuocio ser fauorecidos ỏlos merecimientos ỹ intercessiõ delos sctõs. A estos dara

dios premio y gualardõ por la hõra y veneraciõ que hizierõ a sus reliquias: porque las hõran como cõuiene. ¶ Pues los que enlas pcessiones y acõpañando las reliquias delos sctõs hazen las abusiones ya dichas: estos tales no alcançan la gracia ó dios ni põ de sus peccados: mas antes yncurrẽ y caen enla yra ó dios y delos sctõs. ¶ Demas desto como diga el glioso Hieronymo que pecca mortalmente el hõbre o muger que cõ vestir se o atauiarse incita o puoca alguna persona a lururia. Desto parece quan peligrosa cosa y digna de cõdenaciõ sea enlas mugeres o dõzellas: varones o mancebos: andar enlas pcessiones vestidos dos y atauiados de arte que llaguẽ sus animas y las delos q̃ los miran. Pues luego razõ es que enlas pcessiones todas las cosas se hagan cõ reuerencia: humildad: y deuociõ: quitando y desarraygando toda mala costumbre.

¶ Articulo. viij. Enel qual se pone vna declaraciõ de diuersas cõsideraciones fundadas enla escriptura: de como desagradan a Dios y alos sctõs las pcessiones que cõ las abusiones y liuiãdades ya dichas se mezclã.

¶ Mas señor por Esayas hablando delos endurecidos y puersos judios dize. Este pueblo hõra me de palabra y su coraçõ esta muy leros de mi. Y alegando christo esta auctoridad delos escribas y fariseos dize. O hypocritas bien pphetizo ó vosotros Esayas diziendo. Este pueblo hõrame cõ la boca: y su coraçõ esta muy leros de mi: pero en vano me hõran. Pues si dios hablo estas palabras delos indeuotos y puersos judios: como no dira lo mismo el justissimo juez: ólos dissolutos y carnales christianos: que enlas pcessiones y solennidades delos sctõs se entremetẽ y ocupan enlos dichos abusos o malos vsos y vicios: y porque no dira esto mejor delos que ó tal manera se dan a parlerias: beueres: arrogancias: presunciones y liuiandades. Assi traen el coraçõ y los sentidos derramados: que no solo no hõran a Dios aun de palabra: mas cõ la boca: lengua: vista: y oydo: siruẽ al demonio. Y desta manera cõtra la doctrina del apostol: ofrecen sus miembros al peccado para que le siruan de armas de mal-

dad. ¶ Item por Esayas habla Dios cõ el pueblo delos Judios diziẽdo: pa q̃ q̃ero la muchedũbre ỏ vr̃as ofrẽdas: no me ofrezcays ỏ aqui adelante sacrificio en vano: que sera por demas. El enciẽso que encẽdeys me es abominaciõ: vuestras solẽnidades aborrecio mi anima. (Esto es mi voluntad.) Enestas palabras nuestro soberano Dios nos da a entẽder que le desagradan las fiestas y sacrificios ỏlos judios y sus solẽnidades: y esto por sus peccados: porque añade a estas palabras diziẽdo. Vuestras juntas y cõgregaciones son malas. ¶ Pues por esto mismo cõ razõ menospr̃ecia Dios las p̃cessiones: oraciones y cãtos de los christianos: enlas quales mezclan estas abusiones que acarrean muerte. ¶ Item por el pphẽta Malachias dize alos Judios carnales. Derramare sobre vr̃o rostro y cara: el estiercol ỏ vuestras solemnidades: y festiuidades. ꝛc. Sobre lo qual dizẽ los exp̃ositores: que estas palabras spũalmente se entiendẽ delos Christianos que enlas fiestas y solẽnidades peccan y ofenden a Dios: ocupandose en glotonerias: luxurias: liuiandades: p̃resunciones: cuyas solẽnidades nuestro señor como estiercol aborrece: y las suziedades que enlas fiestas hazẽ Dios las repruena: y cõ publico denuesto y baldõ: les da cõ ellas en rostro. ¶ Item por el pphẽta Amos dize alos judios viciosos. Aborreci y desseche vuestras festiuidades: y no recibire el olor ỏ vuestros sacrificios. Apartad ỏ mi el bullicio y ruydo ỏ vuestros versos y cãtos: ni la musica ỏ vuestra harpa tampoco la quiero oyr. Estas cosas tãbien habla Dios cõtra los indeuotos y viciosos Christianos. Cuyas fiestas: cantos: y cõsonancia ỏ instrumentos musicales/ muestra que le desagradan por los peccados dellos. ¶ Y assi el pphẽta Micheas como manifestasse la insuficiẽcia delas obseruancias y sacrificios exteriores: queriendo enseñar nos lo q̃ dios de nos otros quiere y en nos otros aprueua: añade diziẽdo. Declararte he hõbre lo que es bueno: y que es lo que Dios quiere ỏ ti: y es: que hagas juyzio y justicia: y ames la misericordia: y tẽgas solicitud y andes cuydado so cõ Dios. ¶ Pues miren esto y obrenlo: los que quierẽ hazer p̃cessiõ es q̃ sean aceptas a Dios

y alos sctōs: y teman lo que enſl ecclesiastico se dize. Guay delos que traen el coraçō derramado: y tambiē lo que Christo dize. Guay delos q̄ reys cō liuiandad: y comeys demasiado. ¶ Tābiē dize Dios por Esayas. Mirad que enel dia ō vuestro ayuno hazeys vuestra voluntad. Por las quales palabras nosda a entēder que no le eran agradables los ayunos: delos que cōtra los mandamiētos diuinos seguian su voluntad. Assi tambiē desagrada a Dios la pcessiō delos que son ensuziados cō las abusiones y malas costumbres ya dichas. ¶ Y si los ayunos sacrificios: oraciones y cātos que ō si son buenos y son efectos de virtudes: assi son menospreciados de dios por los vicios cō que van mezclados: los beueres desordenados: las arrogancias y presunciones: las dissoluciones y parlerias: y otras cosas semejantes que muchas vezes hemos dicho: los quales ō si son malas: quanto mas desagradaran a dios principalmēte enlas solēnidades: pcessiones y veneraciones ō reliquias: porque ciertamēte los peccados se hazen mas graues por razō del lugar y tiempo: en que se cometē: y por otras circunstancias. ¶ Y de aqui es lo que dios dize alos judios por Zacarias. ¶ Como ayunassedes y llorassedes por estos. lxx. años: por ventura ayunastes ē mi seruicio esse ayuno. ¶ Como si diresse. Vuestros ayunos y lagrimas: enſl tpo q̄ estuuistes en babilonia no me erā agradables: porq̄ no derastes los pecados. Muchas cosas semejātes a estas podria traer: sacadas de Jeremias: Ezechiel: y de otros pphetas: y escripturas: las quales dexo por ser breue.

¶ Demas desto y aun q̄ qualquier pueblo o comunidad deue tener su sctō particular por patrō: y hōrar cada dia sus sanctas reliquias: pero esto deue hazer singularmente enel dia ōla pcessiō solēne quando se lleuan las tales reliquias: y eneste dia deue euitar las dissoluciones ya dichas. ¶ Y de tal manera se deue auer enla pcessiō que cōsiga el fin por el qual se haze. ¶ Cōuiene a saber: para alcançar pdō delos peccados y augmento ō gracia. Y para seruir a su sctō cō agradable seruicio y hōra cōueniēte y pura: porque los medios se deuē ordenar cōforme alo que

el fin ó manda y pide. Y aun demas ósto deue gastar todo aquel día en alabanças de dios y obras virtuosas por hóra ó su sctó. Y deue huyr toda embriaguez: y euitar las danças: bayles y otras semejantes vanidades: marime enlas ꝓcessiones. Y como dize Salomó que todas las cosas tienẽ su tiempo: y se deuẽ hazer ẽ su tiempo y lugar cõueniente. Y assi el apostol reprehẽdiẽdo alos Corintios: que comian y beuian ẽla yglia dize. ¶Por ventura no teneys casas para comer y beuer: o menospreciays la yglia ó dios y cõfundis alos que no tienẽ q̃ comer.

¶Articulo. ir. Que la mala costumbre se deue del todo quitar: y no tomar se por auctoridad/ni alegar se por argumento.

¶Aquella ciudad ó la qual hable eñl primer articulo alega costumbre para defensió ó las abusiones que hazẽ enla ꝓcessió y y veneracio de vn cuerpo sancto. ¶Pues porque conozcan la verdad y bueluan atras y dexẽ sus errores los que vsan deste argumẽto: respóder les he al presente cõ lo que esta escripto enel decreto enla. d. viij. dõde Nicolao papa dize. La mala costumbre no menos se deue cortar y ósarraygar que si fuesse coruptela o maldad corrupta y enuegecida. Y si la mala costumbre no se saca ó rayz/luego torna a reuerdecer y se toma delos malos por derecho preuilegiado. Y despues no poco a poco mas ó golpes es introduzida la tal costumbre por ley: y como preuilegio son ꝓpetuamente celebrados los quebrantamiẽtos delas leyes y lasfalsas declaraciones ó llas. ¶Item sant Augustin: libro de vnico Baptismo dize. Ya sabida la verdad: razó es q̃ le ó lugar la costumbre: porq̃ quiẽ es el que no sabe quan justo esque la costumbre de lugar ala verdad. Y tambiẽ eñl mismo libro dize. Ninguno antepõga la costumbre ala razó y verdad. Y esto es lo que dize Gregorio papa. vij. Si me pones ólante la costumbre: mira lo que dize el señor. Yo soy Verdad. No dize: yo soy costumbre: sino. Yo soy Verdad. ¶Y ciertamẽte como san Cipriano dize. Qualquiera costumbre: y aun q̃ sea muy antigua/y diuulgada se deue posponer ala verdad. Y luego se deue destruyr

la tal costumbre cõtraria ala verdad. Y ỏ aqui es tambiẽ lo que sant augustin eñ̃ll libro ỏ baptismo parulorum dize. El q̃ menospreciada la v̊dad presume seguir la costumbre:o es imbidioso y malicioso cõtra los primos:alos quales es manifestada y reuelada la verdad:o es ingrato y desconocido cõtra dios: por cuya reuelació es enseñada y regida la yglia. ¶ Item en vano alegan costumbre los que son vencidos cõ la razõ:como si la costumbre fuesse mayor o aya ỏ valer mas que la v̊dad:o enlas cosas spirituales no se aya ỏ seguir lo que es mejor:pero si ala costumbre fauorece y acõpaña la verdad:no puede ser cosa mas firme:porq̃ la bueua costumbre tiene fuerça ỏ ley:biẽ digo buena: que la mala ni tiene fuerça ỏ ley ni se ha ỏ tolerar como dizẽ los sctos. Y de aqui es lo q̃ dize san Cipriano. La costumbre q̃ se auia introduzido entre algunos no ha de estoruar que la v̊dad no prevalezca:porq̃ la costumbre sin la v̊dad justicia y razõ: es error enuegecido. Por tanto derado el error:higuamos la verdad. ¶ Pues luego como por muchas maneras ayamos ꝓuado:las abusiones:malas costumbres:abominaciones:vanidades:liuiandades:dissoluciones que enlas ꝓcessiones se hazen/no ser licitas: mas antes cõtrarias al derecho natural:diuino y positiuo:y por muchas auctoridades ỏlos sctos doctores mas approuados. y como seã muy ofensiuas ỏ dios y ỏlos sctos: no es razõ q̃ por alguna costũbre se ỏfiẽdã y escusen: mas ãtes cõuiene q̃ ỏl todo se derrẽ. ¶ Y aun muchas cosas fueró al principio justamẽte instituydas que agora por las grandes abusiones que cõ ellas poco á poco se han introduzido son ꝓhibidas. Porque acostumbrauan antiguamẽte velar la noche antes ỏla fiesta:mas por los males que entõces se hazian:la yglesia mudo estas vigilias en ayunos. ¶ Assi tambiẽ los torneos y justas fueró cõ razõ instituydas. Cõuiene a saber:para que los caualleros se exercitassen enlas cosas ỏla guerra:porque al tiempo del menester estuuiessen mas exercitados y diestros para la defensiõ dela republica:pero por las abusiones que eneſtos exercicios despues se mezclaró:los vedo la yglesia:como parece en

las decretales. Y enla ſumma ó Durando. Y enla ſumma cõfeſſorum. ¶ En fin q̃ la mala coſtumbre: no ſolamente ſe aya de tolerar: mas que ſea muy viciosa y peligroſa coſa tolerar y ſufrir la: parece por lo q̃ dize ſan auguſtin. La piedra peſada que eſta pueſta ſobre el ſepulchro: es la fuerça dura y rezia ó la coſtumbre: cõ la qual ó tal manera es oprimida el anima: que ni puede reſpirar ni facilmẽte leuantarſe: porque los peccados: aun que ſean grandes y abominables: la coſtumbre los haze parecer pequeños y faciles: por tanto gran batalla es vẽcer la coſtumbre: porq̃ quaſi ſe buelue en naturaleza.

¶ Articulo. x. Que es lo que ſe deue ſentir delo que aquella comunidad dize. Cõuiene a ſaber: q̃ ſu ciudad ſe ha enrriquecido y acrecentado: por la coſtumbre que tienen de hazer ſu pceſſion/ cõ liuiandades/ beueres/ y diſſoluciones.

¶ Como dize el apoſtol ſan Pablo: los juyzios ó dios ſon tan pfundos que no ay quiẽ los pueda alcançar: ni comprehender: por lo qual dize el ppheta. Venid y cõtemplad las obras de Dios. La terrible y admirable es en ſus cõſejos: ſobre todos los hijos delos hõbres. En fin como dize ſant Gregorio: y aun que nos deuamos marauillar ó los juyzios de dios: en ver que los juſtos y eſcogidos ſon eneſta vida atormentados y pſeguidos: y los malos y puerſos ſon pſperados: pero grandes y incõprehenſibles ſon ſus juyzios: en pmitir que alos buenos vengan y ſucedan pſperidades: y alos malos aduerſidades: porque dios eñſte mundo cõ trabajos y fatigas exercita: purga/ y pſerua de muchos peccados a ſus eſcogidos: y los malos pmite que aqui ſean enalçados: enriq̃cidos: y tengan deſcanſo: por que eſta es la parte y heredad delos q̃ poco deſpues han de ſer eternalmẽte atormentados. ¶ En fin dios caſtiga aqui los peccados ó los eſcogidos muchas vezes cõ trabajos y aduerſidades temporales: y cõ pſecuciones: injurias: y enfermedades corporales: y los bienes delos reprouados galardonarlos ha aq̃ eneſta vida: porq̃ las obras que no ſalen y brotan dela rayz de-

la caridad: y aun que ellas ó si sean buenas/no seles deue pmio eterno. Y assi los que hazẽ limosna: ayunan: oran y oyẽ missa/y aun que estas obras nazcan ó vna fe sin caridad/o de vn temor seruil: o ó vna costumbre: dales dios por ellas enesta vida algũ gualardõ y premio temporal. ¶ Cõuiene a saber: psperidad/riquezas: hõras: larga vida/o salud: porque en fin estas obras sin caridad en alguna manera son buenas: y aun que no dignas del premio celestial. Y assi las obras que merecieran la bienauenturança/si se hizieran en caridad/o salieran desta rayz: y de verdadera deuociõ: pierden el premio eterno por estar mezcladas cõ peccados: y assi pagan les solamẽte cõ paga temporal. ¶ Y de aqui es lo que dize sant Gregorio. Los varones virtuosos y sabios/mas temor tienen enlas psperidades que enlas aduersidades. Y quando se acuerdan que han peccado: y en pago y castigo de sus peccados no veen que han padecido algunas aduersidades: muy mucho temen y se afligen y turban/cõ vna temerosa sospecha. Pensando y temiendo no sean por ventura gualardonados enesta vida/y enla que esta por venir: les esten aparejados los tormentos. ¶ De manera que si aquel pueblo dize que tiene por experiencia que por la processiõ que haze/y por lleuar enella el cuerpo de su sancto es prosperado y enrriquecido enlas cosas temporales: y aun que enella se mezclen muchas abusiones/liuiandades/beueres/y dissoluciones. Mucho deuria auer verguença y temer: por ventura no les pague Dios enesta vida el merecimiento dela processiõ y solemnidad. Y ala fin carezcan del premio dela gloria eterna: pues enla procession mezclaron tantos males/por lo qual no es acepta a Dios ni al sancto: cuyo cuerpo alli se lleua. Y assi ni enello merecen gracia eñsta vida/ni gloria enla que esta por venir. Esto es lo que auia de temer aquella ciudad: por tanto no tengan vana gloria del acrecentamiento temporal/ni desto arguya que aquella processiõ era bien hecha. Y que assi se deue hazer/y que es esto agradable a Dios y al sancto que tienẽ por patron. Porque esto no solo sabe o tiene sabor de locura/

mas aun de infidelidad. ¶ Los Romanos siendo gentiles pensauan que sus ydolatrias eran justificadas y verdaderamẽte saludables: porque alcançauan muchos triumphos: y en fin alcançaron el principado ỏ mundo. Lo qual todo atribuyan a sus dioses. Assi tambiẽ agora los Turcos/y Moros argumentan que su superstition/y la ley del abominable y viciosissimo Mahoma/es la verdadera religion/por que han alcançado muchas victorias delos christianos: y poseen la tierra sancta. Y no entienden que assi como enel viejo testamento nuestro Señor eterno y glorioso castigo los hijos ỏ yrael por los Caldeos y Assirios ydolatras: assi agora castiga los christianos por los Turcos y Moros. ¶ Tambien yo tẽgo dubda: si es verdad lo que aquella cibdad dize que por aquella processiõ que hazen son mas enriquecidos. Porque puede ser que sean atraydos y induzidos del demonio a esta opinion y ronea y falsa. Porque con el desseo de mas tener y adquirir perseueren sin enmienda en sus abusiones. Y por ventura sino hiziessen la procession que hazen serian mas enriquecidos. ¶ Demas desto sea lo que fuere eneste caso: pero esto del todo se deue piadosamẽte creerq̃ si hizieren la procession en hora de su sancto/con deuida madureza: templança y orden: mucho mas abundosa y cumplidamente serian gualardonados de Dios: y por ventura serian mas prosperados aun enlo temporal. Porque Dios muchas vezes da a sus escogidos tambien eneesta vida prosperidad temporal/especialmente enlas policias biẽ gouernadas y regidas. Pero no hemos de seruir a Dios teniendo el principal respecto alas cosas temporales: y a rescebir la paga enlo terreno. Ni se han de dexar de corregir y enmendar: las abusiones y superstitiones: por temor dela aduersidad o daño temporal. Como diga san Hieronymo. Ladron es y la casa ỏ Dios conuierte en cueua de ladrones: el que del seruicio de Dios pretende sacar ganancia temporal. Y esto mas es tener respecto a su proprio acrecentamiento que ala honra y gloria de nuestro Señor. ¶ En fin si al que dexa los vicios y se emienda se le o-

frecen aduersidades mas que de antes: paternalmente es visitado y castigado de Dios: el qual reprehende y castiga al que ama. Y el dize delos reprouados. Dexe los y tras los desseos de su coraçon/ y van adelante en sus ynuenciones. En cõclusion conforme ala doctrina delos sanctos ya dicha hagansse las processiones: y reuerencienselas reliquias: quitada toda liuiandad/ y mala costumbre/ a honra y gloria de Dios todo poderoso: el qual es bendito y enxalçado sobre todas las cosas. Amen.

¶ Siguése vnos argumentos cõ sus respuestas q̃ algunos hazen cõtra la sobredicha doctrina/ tan Christiana de Dionysio carturano.

¶ Primeramẽte alegan ser licito q̃ enlas ꝓcessiones o enla de corpus xp̃i aya regozijos de juegos: bayles y dançes: y expectaculos o representaciones y cosas semejantes. Trayẽdo en enxẽplo lo q̃ esta escripto enel primero libro ỏl paralipomenõ/ enel ca. xv. Dõde se dize q̃ quando lleuauan el arca ỏl testamento ỏla casa de Ebededõ a Jerusalẽ: el sctõ rey Dauid vestido ỏ vna vestidura blanca: começo a baylar delãte el arca. Y pues dauid hizo esto parece cosa licita el baylar y hazer otros juegos ỏlante el sanctissimo Sacramento.

¶ A esto respõdo. Que este regozijo ỏ Dauid no fue vano/ ni carnal: mas muestra y señal ỏla alegria q̃ en su aĩa tenia. Lo q̃l parece claro ẽla misma hystoria del paralipo. y ỏl. ij. li. ỏlos ỉReyes. enel. ca. vj. Dõde se dize: q̃ Dauid cõ Jubilo y gozo spũal/ se alegraua enel señor. Y pa dar muestra y sentimiẽto deste gozo/ y ꝓuocar alos otros ala misma alegria spũal: se regozijaua exteriormẽte: cõ gesto y meneos corporales. Lo qual todo redundaua en hõra y gloria ỏ Dios. E si enestos tpos se conociesse o sintiesse enlos que hazẽ estos juegos y bayles: algo ỏl spũ y jubilo de Dauid/ no auria quien cõ razõ lo estoruasse: mas como los juegos sean vanos/ y las psonas que lo representan no spũales ni de mucha deuociõ: mas parece q̃ ꝓuocan a distraciõ: vanidad/ y dissolucion que a deuocion y sentimiẽto spũal.

¶ Lo.iij.alegã é fauor ó su opiniõ:q̃ la hermana ó Moysen cõ otras mugeres tañierõ y dançarõ cõ sus panderos o adufres é las manos:despues ó la victoria q̃ vuierõ cõtra los Egypcios:y les parece q̃ aq̃l bayle o dança si no fuera licito no se hiziera.

¶ A esto se puede respõder lo mismo que se ha dicho arriba de Dauid:q̃ aquel regozijo y alegria exterior fue pa mas significar y mostrar las grãs que interiormẽte dauan a dios por los beneficios q̃ de su poderosa mano auia recebido el pueblo. Y ómas desto:lo q̃ la hermana ó Moysen y las otras mugeres hizierõ: enel modo:tiempo:lugar y sazõ q̃ se hizo:no fue culpable:ni reprehensible:ni lo seria agora:si se hiziesse guardando las circũstancias ya dichas. Y assi digo q̃ no se cõdenan por peccado mortal: los bayles y regozijos honestos:en tiẽpo de victoria cõtra infieles:o enlas bodas en hõra del sctõ Matrimonio:guardãdo en esto la honestidad y graue cõpostura sin dissoluciõ la sciua:no dãdo ocasiõ a peccado:como acaece algunas vezes. De manera q̃ regozijandose los fieles el dia ó sant Juã:y en otros dias ó fiesta oyda la missa y sermõ si lo vuiere:no se juzgara por pecado mortal:saluo si se hiziesse enlas yglesias:y pcessiones:mayormẽte dõde mas spũ y deuociõ se requiere:como es enla del sctissimo sacramẽto. Porq̃ a estos tales ninguna ley los escusa ó pecado mortal: aunq̃ no vuiesse otro inconueniẽte:mas ó impedir y estoruar el officio diuino y la deuociõ ólos fieles q̃ alli se hallã. Y por tãto el cõcilio toletano. De.cõ.di.iij. cõ tanto rigor lo vieda: y segun la glosa es pecado mortal hazer lo sobredicho ẽ lugar y tpo que no se pmite:como es enlas yglesias y en presencia ól santissimo sacramento dela Eucaristia. Y segũ las glosas:los obpos cõ descomuniones lo deuẽ vedar y defender y desarraygar lo.

¶ Lo.iij.alegan la costũbre:diziẽdo q̃ tiene fuerça ó ley:mayormente q̃ndo es muy vsada:y no se ha cõtinuado o hecho lo cõtrario:y dizẽ q̃ en todas las yglias:ciudades:villas y lugares esto se acostũbra:y los obpos y prelados lo cõsientẽ: lo q̃l les parece q̃ no pmitiriã siẽdo pecado mortal:pues los q̃ lo hazẽ o mãdã hazer o lo podriã euitar y no lo euitan/son enla misma culpa.

07582

¶ A esto esta bien respondido por Dionisio en su tractado enel .ij. r. ca. Y demas desto se puede dezir q̃ la costumbre se deue guardar quãdo es buena y loable y aprouada por las buenas psonas q̃ la vsan: y enser de cosas licitas: pero dezir vniuersalmẽte que la costũbre sea buena o mala: se deua tolerar y pmitir: es contra la ley diuina: canonica: y ciuil. ¶ Cõtra la diuina: por lo que esta escripto. Sapiẽ. xiiij. Põde son reprehẽdidos los ydolatras: por la larga y cõtinuada costumbre q̃ tenian de adorar sus ydolos. ¶ Cõtra la canonica es. Por lo q̃ esta escripto. xxiiij. q. j. cap. Cisma. Põde se dize que la mala costumbre: y aun que sea por mucho tiẽpo guardada/ no aliuiana la culpa: antes la agraua y acrecienta. ¶ Tambiẽ. Ex. De consue. cap. Ad nostrã audi. Item cap. Quãto. Item. Ex. De prescri. cap. vltimo. Item. Ex. De iudi. cap. Clerici. ꝛc. ¶ Cõtra la ley ciuil es. Por lo que se dize. C. Que sit longa cõsue. l. ij. Item. ff. De legi. ꝛ sena. Consul ꝛ longa cõsuetu. l. ſz ea. Enlas quales leyes se determina lo sobredicho. Y en Roma cabeça dela christiandad: y en otras muchas partes se haze la processiõ del sanctissimo Sacramẽto dia ỏ corpus christi sin estos juegos y dançaſ que aca se acostumbran en nuestra España. Y aun que ẽ otras tierras se pudiesse hazer sin culpa: parece que enesta no se sufre por los Naturales/ nueuos enla fe. Los quales como tenian por costumbre de celebrar sus fiestas de sus ydolos con bayles y dançaſ pensarian que en aquello consistia lo principal dela sanctificacion delas fiestas de Dios nuestro señor y de sus sanctos.

¶ Deo gratias.

¶ A hõra y gloria de nſo señor Jesu xpo y ỏla virgẽ sctã Maria su madre: aqui se acaba este breue cõpendio/ que tracta dela manera que se ha de tener enel hazer delas Processiones. El qual se imprimio enesta gran ciudad ỏ Tenuchtitlan Mexico desta nueua España por mandado del muy reuerẽdo señor don Fray Juã çumarraga: primer Obispo dela misma ciudad. Del cõsejo de su magestad. ꝛc. y a su costa. En casa de Juan cromberger. Año de. M. D. xliij.

EA 544
D 395e1